

La Provincia de Coronel Portillo se encuentra ubicada en la región selva. Su capital es la ciudad de Pucallpa, localizada en el distrito de Calleria, a orillas del río Ucayali (margen izquierdo). La Provincia está conformada por parte de la cuenca del río Ucayali y parte de la cuenca del río Aguaytia. Su altitud fluctúa desde los 104 a 2,072 m.s.n.m.

Tiene como límites: al norte con la provincia de Ucayali del departamento de Loreto, por el sur con el distrito de Tahuanía (provincia de Atalaya), por el nor-este y este con el límite internacional de Brasil (hasta el hito 41) y con el distrito de Yurúa de la provincia de Atalaya y por el oeste con la provincias de Oxapampa del departamento de Pasco y Puerto Inca del departamento de Huánuco.

El territorio provincial está dividido en (07) distritos político - administrativos que se indican en el cuadro siguiente, así como los nombres de sus capitales y la ubicación de las mismas.

DISTRITO	CAPITAL	UBIGEO	COORDENADAS	MUNICIPALIDAD TIPO	PRESENTA PLSC-2017
CALLERIA	PUCALLPA	250101	8°23'11"S	TIPO B	SI
			74°31'43"O		
CAMPO VERDE	CAMPO VERDE	250102	08°29'45"S	TIPO C	SI
			74°48'00"O		
IPARIA	IPARIA	250103	09°18'08"S	TIPO D	NO
			74°25'54"O		
MASISEA	MASISEA	250104	08°35'38"S	TIPO C	SI
			74°18'45"O		
YARINACocha	PUERTO CALLAO	250105	08°21'14"S	TIPO B	SI
			74°34'36"O		
NUEVA REQUENA	VILLA NUEVA REQUENA	250106	08°18'15"S	TIPO D	SI
			74°51'57"O		
MANANTAY	SAN FERNANDO	250107	8°23'11"S	TIPO B	NO
			74°31'43"O		

La superficie de la Provincia de Coronel Portillo alcanza a 36 815.86 Km² representando un 35.95% de la superficie total departamental.

DISTRITO	SUPERFICIE	DENSIDAD
	Km ²	Hab./Km ²
CALLERIA	10 485.40	14.69 HAB/KM2
CAMPO VERDE	1 164.7	13.52
IPARIA	8 029.1	1.47
MANANTAY	579.9	138.39
MASISEA	14 102.40	0.9
NUEVA REQUENA	1 857.8	2,98
YARINACOCHA	596.2	163.83

Población

La Provincia de Coronel Portillo está ubicada en la jurisdicción del Departamento de Ucayali, Tiene una superficie de 36,815.64 Km² que representa el 36.18 de toda la región Ucayali. Está comprendida en la selva central, con un clima trópico húmedo con temperaturas que pueden llegar a los 32° C, con una humedad relativa del 94% y en general con una geografía cubierta por bosques húmedos tropicales. Tiene una población proyectada al 2015 de 377,875 habitantes (INEI, 2015) de los cuales el 47.6% son mujeres y 52.4% varones, siendo la población mayoritariamente urbana debido a la mayor incidencia, Iparia con 64.3% de pobreza y Masisea que llega al 37.6%, y con menor incidencia de pobreza los distritos de Callería con 14.9% y Campo verde con 21.5% de pobreza.

El índice de Progreso Social (IPS)

“Entre las 26 regiones que conforman el territorio peruano, Ucayali ocupa el último lugar en el ranking del “Índice de Progreso Social Regional Perú 2016”, estudio que se aplica por primera vez en el Perú a nivel subnacional y que ha sido elaborado por CENTRUM Católica.

A nivel general, Ucayali ocupa el último lugar con un puntaje de 39.40, calificación categorizada en el índice como "muy bajo". Así, vemos como en 9 de los 12 componentes medidos por región alcanza los menores valores. Los componentes son: nutrición y asistencia médica básica (40,37), vivienda y servicios públicos (33,87), acceso a conocimiento básico (48,83), acceso a comunicación y telecomunicaciones (33, 95). Asimismo, libertad personal y de elección (42,52), agua y saneamiento básico (28,49), sustentabilidad del ecosistema (25,7), derechos personales (19,89) y acceso a educación superior (24,60).

Merece especial atención los resultados sobre acceso al conocimiento básico donde registra un puntaje de 48,83, último lugar a nivel nacional. Este componente se relaciona a las tasas de analfabetismo, asistencia educativa en primaria y secundaria, logros educativos en lenguaje y matemática y la brecha de género en asistencia secundaria.

Asimismo, en acceso a comunicación y telecomunicaciones (33, 95), acceso a educación superior (24,60) y derechos personales (19,89) -los cuales se manifiestan a través de participación ciudadana, derecho a la propiedad privada, a decidir sobre su comunidad y capacidad de expresarse libremente sobre asuntos sociales y políticos".

Este estudio no hace desagregaciones por provincia, sin embargo ilustra el estado del desarrollo social de la región que alcanza a la Provincia Coronel Portillo.

Nuestro Plan de Gobierno 2019-2022 para la Provincia de Coronel Portillo se basan en una clara posición doctrinaria, ética y filosófica, respecto a los principios de libertad y equidad que deben guiar las relaciones entre el Estado y los ciudadanos; dicha posición se manifiesta en parte en Principios y valores.

CONJUNTO DE PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una ciudad segura, ordenada y con bienestar.

1. El reconocimiento del ser humano y de la ciudadanía, libre, efectiva y plena, como elementos centrales de la organización social y base primordial de todas las obligaciones morales, políticas y económicas del Estado.
2. La solidaridad, la libertad, la igualdad y la justicia social como valores fundamentales para el desarrollo individual y colectivo de nuestra sociedad.
3. El resguardo de la pluralidad, el progreso, la democracia, la modernidad y la inclusión social, como sustento de nuestras propuestas de gobierno.
4. La defensa de la democracia representativa y la participación inclusiva sin distinción de sexo, raza, condición física, credo religioso, condición económica y social.
5. La defensa de los valores morales y éticos que inspiran el humanismo y los que reivindican el Estado contra todo abuso y discriminación contra mujeres, niños, adultos mayores y personas discapacitadas.
6. El fortalecimiento de nuestra identidad como nación pluricultural y de hondas raíces ancestrales, incluyendo la defensa de las tradiciones, idiomas y costumbres de nuestras poblaciones originarias, como parte de los principios, valores y normas rectoras que inspiran nuestra tradición constitucional y democrática.
7. La preservación del medio ambiente y la defensa de nuestro derecho y el de las futuras generaciones a disfrutar del mismo.

Este Plan de Gobierno se ofrece a los ciudadanos de Coronel Portillo, pues creemos que merece un futuro mucho mejor: el conocimiento de nuestro territorio nos abrirá las llaves el éxito económico y financiero, asimismo se nos muestra oportunidades y una vida mejor para todos.

OBJETIVOS

Los cuatro grandes objetivos del Plan de Gobierno son:

- I. **Seguridad ciudadana.** Mejorar sustancialmente la seguridad ciudadana desde los dramáticos niveles a los cuales ha llegado en los últimos años. Sin seguridad no hay inversión y no prospera el bienestar y la actividad económica y social. La seguridad de los ciudadanos abarca todo lo que ocurre en su día a día, incluyendo la tranquilidad de la vida cotidiana, la estabilidad jurídica, el derecho de vivir en paz en una sociedad democrática y que respeta los derechos humanos.

En la provincia se enfrenta la amenaza de la corrupción creciente en su administración pública y en la administración de justicia. Nuestro aparato gubernamental, demasiado complicado y poco efectivo, favorece la corrupción. Se implementará reformas simples que realmente terminen de raíz con la corrupción e impunidad en todo nivel de nuestra sociedad.

- II. **Dinamismo económico.** Necesitamos restablecer el dinamismo de nuestra economía. Sin una economía próspera no se puede reducir la pobreza, flagelo que afecta aún hoy a casi la mitad de nuestra población. Sin una economía dinámica los jóvenes no pueden encontrar trabajos bien remunerados y con un futuro estable. El dinamismo de la economía será una prioridad fundamental para el gobierno de Peruanos Por el Kambio en la Provincia de Coronel Portillo.

- II. **Conocimiento de nuestro territorio como garantía de un buen manejo ambiental.**

Este plan tiene por finalidad acercarse al poblador del interior, hacia aquellos pobladores que se encuentran entre el Eje del Río Ucayali y el Eje de frontera. Esta integración nos hará menos vulnerables a diversos riesgos y peligros.

IV. Inversión social. La inversión social es fundamental para que se reduzca la gran desigualdad de ingresos que aún existe en el Coronel Portillo, contrastando grupos socioeconómicos que viven en la ciudad de Pucallpa u otras ciudades del país, con una gran mayoría que todavía carece de servicios básicos.

Sin inversión social no tendremos una sociedad que viva en paz y realice su potencial, por ello la ciudad de Pucallpa se pone de salida a los pueblos ribereños y fronterizo, para ser una unidad.

El objetivo trascendente al que aspiramos con el Plan de Gobierno es contribuir a la “articulación de una provincia próspera y desarrollada, donde prime el bienestar social; y donde las instituciones garanticen una vida digna y pacífica”.

Las ciudades crecen en forma desordenada e insegura, y nuestra Amazonía siguen esperando una oportunidad y miles de niños y jóvenes de nuestras escuelas públicas se forman rezagados en el ranking educativo mundial. Igual precariedad afecta la Salud Pública, pese a relativos avances.

Se ha debilitado la institucionalidad de los poderes del Estado y ello conlleva a que la población desconfíe cada vez más de la capacidad de los gobernantes para aliviar los agudos problemas sociales existentes.

Por ello, este Plan contempla el estricto cumplimiento y realización de los programas sociales nacionales y los ajustes necesarios para ir elevando nuestra calidad de vida, y que ésta sea acorde con la grandiosa naturaleza en la que vivimos.

VISIÓN DE DESARROLLO

“Hacer de Coronel Portillo una provincia Integrada con sus ciudades y pueblos, Segura, Moderna, Saludable y Activa, dónde el entusiasmo, creatividad y participación de sus vecinos genere las condiciones para mejorar la calidad de vida”.

MISIÓN PARA EL DESARROLLO

“La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo promueve el desarrollo de las ciudades y pueblos, orientando el acondicionamiento urbano o rural con criterios de

sustentabilidad ambiental y de prevención ante posibles desastres, dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de la población”

LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Para elaborar este Plan de Gobierno 2019-2022 a nivel de la Provincia de Coronel Portillo se ha utilizado el Plan de Desarrollo Institucional - PDI al 2015 y el Plan Estratégico Institucional – PEI al 2018, que tienen como base los conceptos, pautas y normas establecidas por el CEPLAN.

Los seis lineamientos de política nacional, ejes estratégicos son:

- i. Derechos humanos e inclusión social
- ii. Oportunidades y acceso a los servicios
- iii. Estado y gobernabilidad
- iv. Economía, competitividad y empleo
- v. Cohesión territorial e infraestructura productiva
- vi. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres

Estos ejes se articulan a través de las cuatro dimensiones para el Desarrollo Humano Integral.

- En lo **social**, enfatiza el desarrollo de capacidades humanas y la protección de la infancia: Derechos humanos e inclusión social, Oportunidades y acceso a los servicios.
- En lo **económico**, el desafío es el desarrollo económico con trabajo digno: Economía, competitividad y empleo, Cohesión territorial e infraestructura productiva.
- En lo **político**, se busca el desarrollo institucional, la descentralización y la participación: Estado y gobernabilidad.
- En lo **ambiental y territorial** la finalidad es una gestión ambiental sostenible y la adecuada organización del territorio: Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres.

Las propuestas de intervención que se siguen a continuación responden a estos lineamientos como ejes y al criterio de las cuatro dimensiones. Cada número es un eje estratégico válido a nivel nacional.

“ Si cada objetivo específico cumpliera sus metas al 2021, el impacto de mejora en los ejes estratégicos sería muy positivo y para entonces habríamos dado un salto muy importante en el desarrollo del país”

PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

A) DIMENSIÓN SOCIAL

PROPUESTAS PARA LA PROVINCIA CON UN MAYOR BIENESTAR SOCIAL

1. **Derechos Humanos Inclusión Social**

Proteger a las poblaciones vulnerables fortaleciendo la cobertura de los Programas Sociales.

Meta:

Practicando un relacionamiento permanente con los caseríos mestizos e indígenas, especialmente los más alejados.

Indicador:

50% de caseríos se integran de modo regular con los programas sociales

2. **Oportunidades y Acceso a los Servicios**

Cerrar brechas en la oferta de servicios públicos que garanticen la educación,

Meta:

Aplicando el Plan de Supervisión a supervisores de los Programas nacionales, en la provincia, de modo tal que lo planificado en educación de los resultados proyectados, permitiéndonos hacer ajustes para lograr la meta, especialmente en la mejora del Índice de Progreso Social.

Indicador:

Subir a 60% en las Pruebas de comprensión lectora y a 48% en las de Lógico-matemático.

Cerrar brechas en la oferta de servicios públicos que garanticen la salud.

Meta:

Generar el fortalecimiento del Programa de Atención Primaria en la Provincia CP.

Indicador:

Atender a 50% más de la atención actual en Atención Primaria en salud.

Sanear legalmente todas las propiedades para un crecimiento ordenado.

Replicarlo en toda la provincia. Empadronamiento de la población por zonas.

Meta:

Implementación del Programa Mi Propiedad.

Indicador:

Prestar el servicio de saneamiento legal al 80% de casos con un TUPA mínimo. Negociación permanente.

Integración de los pueblos de frontera a nuestra relación provincial.

Meta:

Se lleva a cabo Convenio con RREE.

Indicador:

En los primeros seis meses tenemos resultados de buena negociación con REE.

Poblados de frontera cuentan con infraestructura social, económica y de servicios múltiples.

Meta:

Empadronamiento de la población en pueblos de frontera.

Diseño de pueblos fronterizos para que sean atractivos al turismo.

Indicador:

En cuatro meses, la organización militar logra llegar a los poblados de frontera.

GAT prepara la zonificación territorial de los pueblos de frontera.

Capacitar a periodistas de la Provincia de Coronel Portillo.

Meta:

Ofrecer Cursos de Diplomado en diversos temas, para mejorar la cultura de la población.

Indicador:

En un año se capacitan 100 periodistas en Ucayali

Concluir la obra Agua para todos, en toda la provincia;

Meta:

Negociar permanentemente con el Ministerio de Vivienda y el GOREU para lograr el objetivo.

Indicador:

Todos los AAHH de Pucallpa tienen agua y desagüe.

B) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROPUESTAS PARA UNA PROVINCIA GOBERNADA CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

3. Estado y Gobernabilidad

Fortalecer la Participación ciudadana, la deliberación y concertación como mecanismo de desarrollo.

Meta:

Coordinación con el Consejo Local y la Junta de Delegados Vecinales de modo regular.

Indicador:

Coordinación cada dos meses

Impulsar políticas de Seguridad Ciudadana

Meta:

Implementar estrategias de seguridad

Indicador:

Permanente intercambio entre los agentes que aseguran la seguridad.

Implementar la Reestructuración Orgánica y Modernización de las Municipalidades Distritales.

Meta:

Convenio con la PCM

Indicador:

Al 4to mes se inicia la capacitación para todo el personal

Activar políticas de internalización que ayude al desarrollo sostenible de la provincia.

Meta:

Convenio con RREE para asuntos de frontera.

Indicador:

Se capacita un equipo de seis personas. Convenio con la APCI.

Retomar la correcta forma de gobernar sin coimas para nada, para nada; eso sí, una estricta supervisión para recibir un bien o servicio de calidad.

Meta:

El trato de los proveedores es con la Administración.

Indicador:

Cada proveedor recibe claras instrucciones para no dar ninguna prebenda por el bien o servicio que ofrece.

C) DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROPUESTAS PARA UNA PROVINCIA MÁS PRÓSPERA

4. Economía diversificada, competitividad y empleo

Fortalecer la agricultura familiar y la diversificación productiva de las pequeñas unidades de producción rural.

Meta:

Asistencia Técnica en producción y comercialización

Indicador:

En 20 caseríos se capacitan en un año

Implementar políticas de seguridad alimentaria y nutricional para la población de la provincia.

Meta:

Organización y metodología para proteger los alimentos.

Se garantiza la compra local para proyectos sociales.

Indicador:

En 50 caseríos aprenden métodos de conservación de los alimentos y semillas.

Apoyar a las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización productiva

Meta:

Asistencia Técnica en cadenas productivas.

Indicador:

Se capacitan 100 integrantes de pequeñas y medianas empresas. Convenio con COFIDE y la Cámara de Comercio.

Desarrollar la conectividad fluvial y lacustre, impulsando la Hidrovía, en la provincia.

Meta:

Se promueve la Inversión Privada en temas de Hidrovía

Indicador:

Diez pueblos ribereños se conectan vía fluvial.

5. Desarrollo Territorial e Infraestructura Productiva

Lograr la integración geoeconómica de la Provincia de Coronel Portillo al territorio nacional para sustentar la integración internacional Perú-Brasil a través de nuestra Provincia.

Metas:

Movilización de la actividad fluvial.

Mejora de Embarcaderos

Estudiar el mercado de Brasil

Construcción de Caminos rurales cortos

Indicadores:

Cinco poblados de frontera logran estudiar la economía de pueblos brasileros vecinos.

Se incrementa en un 40% la prestación de seguridad en el río Ucayali, en los primeros seis meses.

Fomentar la industria portuaria y naviera

Meta:

Promover la inversión privada en la industria portuaria

Indicador:

Se instalan modernas navieras en cuatro meses

Elaborar el proyecto de líneas de tranvía

Meta:

Gestionar el presupuesto para el proyecto Tranvía en Pucallpa. Líneas: 1) Puerto de Pucallpa hacia la CFB, 2) Puerto de Pucallpa, Manantay, Campo Verde y 3) Puerto de Pucallpa, CFB Aguaytía.

Indicador:

Se elaboran 3 proyectos de líneas de tranvía Puerto Pucallpa Yarinacoha, Nueva Requena y Campo Verde.

Mejoramiento de los mercados N° 1, 2 y 3 ubicados en la zona central de la ciudad de Pucallpa.

Meta:

Gestionar el financiamiento para construir estos mercados, logrando calidad en la venta de los productos y asegurando la salud de la población.

Indicador:

Construcción de tres, en el primer año.

D) DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROPUESTA DEL AMBIENTE SALUDABLE PARA EL BIEN COMÚN

6. Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo del Desastre.

Realizar Estudios Básicos de las variables biofísicas de mayor detalle en la Provincia de Coronel Portillo.

Estudio de EIA de las quebradas de Yumantay y Manantay para plantear las medidas de reubicación de las poblaciones instaladas en el cauce natural y la recuperación de estos espacios físicos.

Meta:

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en coordinación con el Gobierno Regional de Ucayali, INRENA y CONAM, programarán la ejecución de los estudios básicos correspondientes.

Indicadores:

Se estudia los lugares de reubicación.

Se empadronan las familias que están inmersas en el problema.

Mejorar la Gestión Ambiental. Elaborar el Plan de Micro Zonificación Ecológica Económica en cada distrito

Meta:

Se gestiona el financiamiento para 7 planes de ZEE

Indicadores:

Se elaboran 7 planes de micro ZEE

Retomar y mejorar el Manejo de los Residuos sólidos, líquidos y vertimientos industriales.

Meta:

Se promueve la inversión privada. Autorizar los colores verdes y blanco para el recojo de basura

Indicador:

Se realiza una evaluación previa de cuatro meses a lo más.

Se capacita a la población en recojo de basura.

Implementar el Acondicionamiento Territorial Rural

Meta:

Zonificación de las comunidades rurales

Indicador:

Se implementa en 20 caseríos Infraestructura Rural básica

Promover poblados saludables en toda la provincia

Meta:

Se elabora el estudio modelo de poblado saludable.

Indicador:

Se define que es un poblado saludable en selva

La pregunta es ¿Cuáles son los resultados que quiere o espera la gente?

- ✓ Vida digna
- ✓ Bienestar
- ✓ Seguridad
- ✓ Paz

Pucallpa, 18 de junio de 2018